

Durante el mes de Enero, el Consejo Estatal de Población no recibió el Presupuesto de Egresos 2020 por la Secretaría de Finanzas por lo que no se generaron contratos de personal ya que no se cuenta de partidas presupuestales 2020 autorizadas por la Secretaría de Finanzas y la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.